# PASTORAL
## SOBRE LOS SUFRAGIOS POR LOS MUERTOS.

NOS, MARIANO CASANOVA, etc.

***Al clero y fieles de la arquidiócesis, salud en el Señor.***

*Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos, amici mei.*
(Job 19, 21.)

ACERCÁNDOSE el día en que la santa Iglesia cual tierna madre recuerda á todos sus hijos difuntos orando solemnemente por ellos, *commemoratio omnium fidelium defunctorum*, deseamos avivar en nuestra diócesis la consoladora devoción hacia las almas del purgatorio, la que según el Ángel de la escuela «es más agradable á Dios que la oración por los vivos, porque los difuntos tienen mayor necesidad de socorro, puesto que ellos no pueden ayudarse por sí mismos. La caridad será incompleta, agrega, si no comprendiere á los muertos como á los vivos».

Aun cuando en nuestra Pastoral de 3 de septiembre de 1888 os hemos hablado, amados fieles, sobre esta materia, queremos de nuevo hacernos intérpretes de las súplicas de nuestros hermanos difuntos que desde la hórrida prisión en que gimen nos hacen oir sus justas quejas: *Acordaos de mí, al menos vosotros los que fuisteis mis amigos; mirad que la mano del Señor ha caído sobre mí.* Oíd pues estos lamentos que bien pueden ser los de vuestra madre, de



vuestros hijos, de vuestros hermanos y amigos. ¿No conmoverán vuestro corazón?

Recordamos que en otro tiempo se pensaba más que ahora entre nosotros en la suerte de los muertos. En muchas parroquias se seguía el mes de las ánimas benditas y en todas se rezaba al menos el novenario de sufragios con gran concurso de fieles. Había aún numerosas cofradías de ánimas. No se contentaban los herederos con distribuírse los bienes que el difunto dejaba, sino que también lo hacían participante de ellos, dando en su obsequio cuantiosas limosnas á los pobres, ordenando misas, sufragios, oblaciones, preces y toda clase de buenas obras. Estas piadosas y cristianas manifestaciones eran útiles á los vivos y á los difuntos, confortando con la esperanza del cielo al moribundo y enjugando las lágrimas de los dolientes, repitiéndose así la tierna escena que nos describe San Agustín á la muerte de su santa madre, que al expirar, le decía: «No os preocupéis de la suerte de mi cuerpo; haced con él lo que os agradare: lo único que os pido es que os acordéis de mí en el altar del Señor.»[1]

Hoy día se atiende más al cuerpo y se olvida al alma. Fragantes flores han de cubrir los restos mortales, en lo que á veces brilla la vanidad de los deudos; gran concurrencia invade el cementerio y con frecuencia resuenan las tumbas con las alabanzas del difunto. Pero rara vez, ó nunca, hay quien se atreva á proclamar en esos discursos la inmortalidad, á nombrar á Dios misericordioso, ó á recomendar al deudo querido á las oraciones de los amigos. Se va al cementerio á cumplir con un deber social y mundano. No de otra manera sepultaban en otro tiempo los paganos á los suyos. Pero no es ése un entierro cristiano, mil veces no.

---

Conf. lib. 9, c. 2.

El sentimiento é inspiración cristiana van también desapareciendo de los cementerios. No es siempre la cruz la que corona los monumentos en que reposan cuerpos de cristianos. El paganismo lo va invadiendo todo, colocando sus propios emblemas y grabando inscripciones á veces materialistas. Allí se ve á Mercurio con sus alas y su caduceo, á la muerte y el tiempo con su guadaña, columnas rotas, urnas cubiertas con un velo, cifras egipcias y otras reminiscencias paganas que no traen á la imaginación la esperanza cristiana, y que, con las inscripciones respectivas de *sueño eterno*, de *adiós para siempre*, etc., parecen quitar toda relación con el cielo.

La Iglesia honra de otra manera á sus hijos. Sus cementerios están benditos, y la cruz se levanta en medio de ellos, símbolo de triunfo, de inmortalidad y de eterna vida. El cementerio es el dormitorio donde el cristiano espera la resurrección en el gran día del juicio. Todo obliga allí á entrar con respeto: ¡aquí está Cristo, grita, deteneos!

Cuando la Iglesia recibe en sus brazos el cadáver de uno de sus hijos, lo mira como cosa santa, lo espera á las puertas del templo con solemnes ceremonias, lo coloca al pie de los altares, enciende á su rededor los cirios que simbolizan la luz inextinguible de la inmortalidad. Derrama sobre el cadáver el agua de la purificación eterna y quema el incienso que eleva al cielo las súplicas de los fieles, y ofrece por su eterno descanso el santo sacrificio, haciendo correr sobre el altar la sangre preciosa de Jesucristo para el perdón de sus pecados.

Mira el cuerpo del cristiano como la obra maestra de Dios que lo creó á su imagen y semejanza soplando sobre él un aliento de vida y de inmortalidad. En ese cuerpo ha habitado un alma inmortal, reengendrada y purificada por la divina gracia, obra directa de la mano de Dios, obra



maestra de su sabiduría y de su amor, formada bajo el divino modelo del Verbo Encarnado. Ese cuerpo ha sido santuario del alma, cooperador de ella, compañero de su destierro, instrumento necesario de sus goces y de sus penas. Todo eso es el cuerpo del hombre que la impiedad pretende enterrar como un puñado de lodo y que la Iglesia ennoblece como la obra más acabada del Creador.

Si es noble el cuerpo humano por su creación y por el Bautismo, lo es aún más por haber sido por la Comunión el tabernáculo de Dios en persona, en la sagrada Eucaristía. San Pablo nos enseña estas verdades cuando nos dice: «Glorificad y llevad á Dios en vuestro cuerpo. Vosotros sois los templos del Espíritu Santo, los miembros de Jesucristo. ¡Desgraciado de aquel que profana su carne, profanando así el templo mismo de Dios!»[1]

Ved pues, amados fieles, cómo la Iglesia, fiel heredera de las tradiciones primitivas, cuida de los muertos con solícito esmero, llevándolos al templo y dirigiendo al cielo por ellos sus más tiernos clamores y abundantes lágrimas. No podrá decirse del cristiano lo que la Escritura dice del impío: «El hombre no ha comprendido su dignidad; se ha comparado á las bestias y se ha hecho semejante á ellas.»[2] Los católicos pensamos de muy diferente modo y no debemos tener nada de común con los materialistas, de los que con razón Napoleón I. decía: «Tolero muchas cosas; pero tengo horror á los materialistas y á los ateos. ¿Cómo queréis que tenga algo de común con un hombre que no cree en la existencia del alma, que cree que él es un montón de lodo y que quiere lo sea yo también?»

Separemos, amados fieles, nuestra alma contristada de tal espectáculo, y consolémonos avivando nuestra fe en la vida eterna que nos es revelada en cada ceremonia de la

---

[1] 1 Cor. 6, 19, 20. [2] Ps. 48, 13.

Iglesia al honrar al cristiano difunto. Ella llama para que lo acompañen á los ángeles y los santos, rogándoles intercedan por él y lo conduzcan á la Jerusalén celestial.

Estas sagradas ceremonias son un nuevo lazo de oro que estrecha más y más la unión misteriosa entre las tres grandes secciones en que está dividida la Iglesia, el cielo, la tierra y el purgatorio, lo que llamamos la Comunión de los Santos.

La verdad del purgatorio es uno de aquellos dogmas que forman parte de la revelación primitiva que hizo Dios desde el origen del mundo y que se esparció por todas partes. «En este punto, dice un célebre orador, la superstición ha hablado substancialmente como la religión, la mitología como la herejía, Homero y Virgilio como San Pablo; todas las religiones, en fin, están de acuerdo en este punto con la religión verdadera.» [1]

Por muchos que hayan sido los esfuerzos de los incrédulos para negar este dogma consolador, la Iglesia, inspirándose siempre en la verdad, ha continuado enseñándolo y repitiendo «*que es santa y saludable la oración por los difuntos*» [2]. Instruída por el Espíritu Santo, según la doctrina de la Sagrada Escritura y de la antigua tradición de los Padres, ha declarado en el concilio de Trento [3] que «hay purgatorio, y que las almas detenidas en él reciben alivio con los sufragios de los fieles, y en especial con el aceptable sacrificio de la Misa».

La misma declaración habían hecho el concilo general de Florencia en 1439 y el segundo concilio general de Lyón, en 1274, el concilio general de Letrán en 1215 y los concilios de Cartago de 397 y 398. En estos concilios se habla de las oraciones que se hacen por los muertos como de un uso general y recibido por la Iglesia. «Es

[1] P. *Ventura.* [2] 2 Mach. 12, 46. [3] Sess. 25.



pues de fe, dice Gousset [1], que los justos que mueren sin haber pagado enteramente á la justicia divina, deben satisfacer después de esta vida por penas temporales; y que las almas del purgatorio reciben alivio con las oraciones de la Iglesia.»

Esta enzeñanza se apoya, ante todo, en el Santo Evangelio, que á la vez que habla del cielo para los justos y del infierno para los malos, declara que hay pecados, como la *blasfemia contra el Espíritu Santo, que no serán perdonados en este mundo ni en el otro* [2]; luego hay un lugar de remisión y de purificación. Así lo han entendido los Santos Padres y escritores eclesiásticos.

Tertuliano, que vivió en el segundo siglo, llama al purgatorio «infierno momentáneo, porque allí sufren las almas las dos gravísimas penas de *sentido* y de *daño* por algún tiempo. La esposa fiel, agrega, debe orar por el alma de su finado esposo, particularmente en el aniversario de su último sueño».

Eusebio, que escribía en el siglo IV, dice que «en los funerales de Constantino el Grande, los ministros de Dios y la multitud, con lágrimas y lamentaciones, ofrecían oraciones por el reposo de su alma».

San Cirilo de Jerusalén decía en el mismo siglo: «Al ofrecer el santo y tremendo sacrificio, hacemos memoria de los Santos Padres y de los Obispos y de todos los que duermen el último sueño entre nosotros, en la creencia de que nuestras súplicas servirán de alivio á sus almas.»

San Agustín y después Santo Tomás están de acuerdo en creer que «el mismo fuego que atormenta al condenado purifica al justo. Allí se quema la paja, aquí se purifica el oro. El fuego de la expiación será más terrible que todos los sufrimientos de la tierra, por duros que se les suponga».

[1] Théologie dogmatique p. 143. [2] Matth. 12, 32.